

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 06 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0620 - Dirección General de Finanzas y Presupuestos
Programa: 200 - Presupuestos y Finanzas
Funcional: 931 - Política económica y fiscal

Tipo de programa:

Estructura de la Diputación Foral

Misión:

Controlar la gestión de recursos públicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa y las entidades adscritas, dando instrumentos, marcando líneas generales, criterios, normas y directrices, con el objetivo final de contar con una gestión eficaz y eficiente de los recursos públicos

Diagnóstico de situación:

La pandemia de coronavirus ha provocado la caída de varios indicadores económicos. El Estado prevé en 2020 una caída del 11,3% del PIB y para 2021 un incremento de 8,1%. El Gobierno Vasco contempla una caída del 10,1% del PIB en 2020 y un incremento del 8,9% para 2021. Conforme al CVFP de 15 de octubre, las previsiones de los recursos disponibles para la Diputación Foral de Gipuzkoa se sitúan en una caída del 14,5% en 2020 y en un aumento del 9,9% para el presupuesto 2021.

La Comisión Europea a través del «Next Generation EU» y dentro de este el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, va a dar apoyo financiero para reformas e inversiones públicas en cohesión, sostenibilidad y digitalización a los Estados miembros que redacten planes nacionales de recuperación y resiliencia. En este contexto, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha revisado el Plan Estratégico 2020-2021 y se ha marcado como proyecto irrenunciable del Departamento de Hacienda y Finanzas la estabilidad presupuestaria, actualizando los objetivos marcados respecto al déficit y deuda. En este sentido, la Comisión Mixta del Concierto Económico, de 30 de septiembre, ha acordado el objetivo de estabilidad presupuestaria de las Diputaciones Forales para el período 2020-2021, en el 0,9% y 0,8% del PIB de la CAPV respectivamente. Estos datos deben analizarse en términos consolidados del perímetro de la DFG.

El programa responde a los ODS 10- Reducción de las desigualdades- y 16- Paz, Justicia e Instituciones sólidas. En este sentido, desde este programa se trabaja en el enfoque de género de los presupuestos y en la consolidación de las entidades del sector público foral en instituciones eficaces y sólidas a nivel presupuestario y financiero.

En cuanto a la Igualdad lingüística, el programa debe aplicar los criterios del plan de gestión del uso de euskera en el Departamento de Hacienda, debiendo incidir en el incremento del uso oral y en la formación.

Descripción detallada de la necesidad:

Los Presupuestos de la DFG deben dar respuesta a las necesidades sociales y económicas generadas por la COVID dentro del nuevo escenario de estabilidad y sostenibilidad establecido.

Mejorar los sistemas de comunicación e información con el sector público foral y demás entidades adscritas.
Consolidar el proyecto EBA de forma que permita, entre otras cosas, una evaluación de políticas públicas

Población objetivo:

Sector público foral y entidades adscritas, Juntas Generales, Tribunales de cuentas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Humanos, financieros, informáticos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión presupuestaria, contable, financiera, interventora y de auditoría.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Presupuesto orientado a resultados. Dación de cuentas. Pagos en plazo. Control y fiscalización de la actividad del sector público foral.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 4/2007, de 27 de marzo, de Régimen Financiero y Presupuestario del TH de Gipuzkoa. Decreto Foral de Estructura 10/2020, de 29 de septiembre. Decreto Foral del Plan de Contabilidad Pública. Normativa general de la administración pública.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

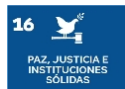
Objetivo anual: Alcanzar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera en el sector público foral al cierre de la legislatura.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento SEC= Comisión Mixta Concerto Económico	Si/No	=	No	Si	Si	Si

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo



1. Línea de Actuación:

Gestión de la política presupuestaria en términos de estabilidad.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	10.184.310,55	528.000,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.1 Acción Elaborar el plan presupuestario a medio plazo.	10.679,26			01/01/2021	31/05/2021	
1.2 Acción Presupuesto: elaboración, modificaciones, liquidación.	488.957,55			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción Contabilización y dación de cuentas.	826.122,39			01/01/2021	31/12/2021	
1.4 Acción Digitalización de procesos contables y presupuestarios. Mejora en la seguridad y verificación de datos.	540.391,15	528.000,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.5 Acción Control y seguimiento de la actividad económica y financiera de cada una de las entidades adscritas a efectos del cumplimiento en materia de estabilidad y sostenibilidad financiera.	223.396,08			01/01/2021	31/12/2021	
1.6 Acción Formar en estabilidad y sostenibilidad a las personas representantes de la	14.922,70			01/01/2021	31/12/2021	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Diputación en los órganos de dirección de las entidades adscritas.						
1.7 Acción	43.530,28			01/01/2021	31/12/2021	
Diseño de instrumentos informáticos que ayuden a mejorar la toma de decisiones de los representantes de la DFG en las entidades dependientes						
1.8 Acción	8.036.311,14			01/01/2021	31/12/2021	
Posibilitar la refinanciación de GHK						
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Garantizar una adecuada actuación económica del sector público foral						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Garantizar una adecuada actuación económica del sector público foral	Si/No	=	No	Si	Si	Si
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Control de la actividad económico- financiera de las entidades del sector público foral						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	866.606,18			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción	803.408,59			01/01/2021	31/12/2021	
Actuaciones de fiscalización y auditoría.						
1.2 Acción	30.680,98			01/01/2021	31/12/2021	
Mantenimiento y actualización de los modelos de pliegos en materia de contratación.						
1.3 Acción	32.516,61			01/01/2021	31/12/2021	
Fortalecimiento de los mecanismos de control en las entidades de carácter administrativo del Sector Público Foral						

Objetivo anual: Avanzar en la orientación a resultados y en la transversalidad del Presupuesto

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de indicadores de resultados	Porcentaje	>=	40,00	45,00	55,00	80,00

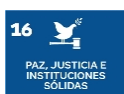
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Convertir los programas presupuestarios en planes de gestión.



50,00 %



50,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

23.901,22

01/01/2021

30/09/2021

1.1 Acción

Revisión de los programas presupuestarios y sus indicadores.

22.121,34

01/01/2021

30/06/2021

1.2 Acción

Proceso de mejora del informe de impacto de género del presupuesto.

1.779,88

01/02/2021

30/09/2021

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Hay que integrar la perspectiva de género en los procesos de decisión. Ahondar en la transversalidad de género incorporando una perspectiva de igualdad y equidad en todas las políticas, a todos los niveles y etapas, por las personas gestoras involucradas.

Cuantificación: 9.224,85 (0,08 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.5. Avanzar en la mejora de la metodología de trabajo para la incorporación del enfoque de género en los presupuestos de la DFG.	(100,00 %)	Bg.5.5.1 Generación de encuentros entre personal técnico foral y personas expertas en materia de presupuestos con perspectiva de genero para ampliar el conocimiento sobre las diversas metodologías existentes.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

El presupuesto como instrumento económico-financiero de la aplicación de las políticas públicas e integrador de las políticas transversales, debe reflejar en sus programas la gestión del uso del euskera de los departamentos.



Los diferentes aplicativos informáticos y la comunicación interna y externa que conlleva la gestión presupuestaria, contable, financiera, interventora y auditora, deben desarrollarse conforme a los criterios lingüísticos de la Diputación y en concreto con el plan de gestión del uso del euskera en el departamento de Hacienda y Finanzas.

Finalmente hay que incrementar el uso oral del euskera con el resto de departamentos y entidades en la elaboración y gestión del presupuesto; así como la formación en euskera.

Cuantificación: 53.643,95 (0,48 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
3.3. Comunicación oral vertical y horizontal	(33,33 %)	Medida: Conseguir realizar en euskera el 25% de las conversaciones telefónicas mantenidas con el de servicios para la gestión del Presupuesto. Herramienta: Comunicación de la medida al personal. Contraste: Realizando un seguimiento por el servicio.
3.4. Recursos informáticos	(66,67 %)	Medida: Diseñar el 100% de las aplicaciones informáticas en formato bilingüe. Herramienta: Traducción de las aplicaciones. Contraste: Haciendo el seguimiento del desarrollo.

Relación de ODS asociados al programa

Relación de ODS asociados al programa		
ODS	Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>10-REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p>	445.253,70	
 <p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	10.629.564,25	528.000,00
Total	11.074.817,95	528.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.406.196,00	2.622.307,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	59.086,00	153.511,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.465.282,00	2.775.818,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		264.000,00	264.000,00	264.000,00			528.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		264.000,00	264.000,00	264.000,00			528.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		8.035.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		8.035.000,00					
Guztira / Total	2.465.282,00	11.074.818,00	264.000,00	264.000,00			528.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.884.310,55	737.996,40			1.884.310,55	737.996,40
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.000,00	152.511,00			1.000,00	152.511,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.885.310,55	890.507,40			1.885.310,55	890.507,40
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	264.000,00		528.000,00		792.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	264.000,00		528.000,00		792.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	8.035.000,00				8.035.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	8.035.000,00				8.035.000,00	
Guztira / Total	10.184.310,55	890.507,40	528.000,00		10.712.310,55	890.507,40

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2020	2021	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	5.000,00	5.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	5.000,00	5.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	35.753.800,00	27.288.986,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	35.753.800,00	27.288.986,00	
Guztira / Total	35.758.800,00	27.293.986,00	